



DZ 89

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2025-3-1-0000759

Montevideo, 11 SEP. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Instituto Antártico Uruguayo solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo, de 12 de noviembre de 2024 (número interno 98.322);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en comisión de servicio al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto, para participar de la "Campaña Antártica 2024-2025 Dotación Permanente ANTARKOS XLI" con las actividades que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA), en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 24 de febrero de 2025;

CONSIDERANDO: I) que el Instituto Antártico Uruguayo informó que se dejó sin efecto la designación de determinado personal militar, designándose a otros en forma complementaria y se modificó el período de cumplimiento de la comisión;

II) que asimismo se informó que la comisión de servicio de referencia, se cumplió desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025, entre otros períodos;

III) que corresponde modificar el numeral 2º de la citada Resolución, ya que se produjo un incremento en los viáticos establecidos por la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 39 de la Ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, por el artículo 53 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley Nº 19.924 citada, por los Decretos Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991, Nº 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º del Decreto Nº 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos Nº 56/002, de 19 de

febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

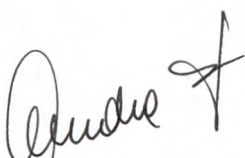
1°. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de noviembre de 2024 (número interno 98.322), dejándose sin efecto la designación del personal militar que se menciona en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

2°. Desígnase en forma complementaria al personal militar que se menciona en el Anexo II adjunto a la presente Resolución.

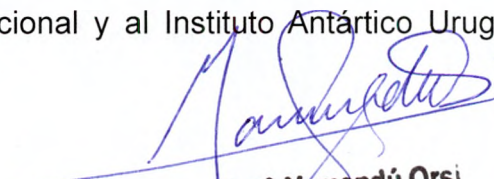
3°. Modifícase el numeral 1° de la citada Resolución, estableciéndose que la comisión de servicio confiada al personal militar que se menciona en el Anexo III adjunto a la presente Resolución, se cumplió en los períodos comprendidos entre el 12 de noviembre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025 y desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 25 de febrero de 2025.

4°. Modifícase el numeral 2° de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la comisión, es por la suma de U\$S 34.255,00 (dólares estadounidenses treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y cinco con 00/100), correspondiendo al Ejercicio 2024 la suma de U\$S 16.250,00 (dólares estadounidenses dieciséis mil doscientos cincuenta con 00/100) y al Ejercicio de 2025 la suma de U\$S 18.005,00 (dólares estadounidenses dieciocho mil cinco con 00/100) acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto N° 420/018, de 17 de diciembre de 2018.

5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO


MARIO LUBETKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO I (BAJAS)

Ítems	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Cabo de 2ª (C/C)	Maximilian	Gómez	Dotación de Base/ Ayudante de cocina



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO II (ALTAS)

Ítems	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Soldado de 1ª	Carmen	Da Silva	Dotación de Base/ Ayudante de cocina



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO III : Personal Militar que participó del Vuelo de febrero (Brasilia) en la Campaña Antártica 2024 – 2025 en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (B.C.A.A.)

DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 22 DE FEBRERO DE 2025

Ítems	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Supervisor Aerotécnico	Oscar	Coitiño	Dotación de Base/ Radio Operador

DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2025

Ítems	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Alférez (N)	Ilda	Morales	Dotación de Base/ Enc. Enfermería
2	Suboficial de 2ª (MAR)	Alexander	Nuñez	Dotación de Base/ Buzo de 2ª
3	Soldado de 1ª	Carmen	Da Silva	Dotación de Base/ Ayudante de cocina
4	Marinero de 1ª (MAR)	Arnold	Moraes	Dotación de Base/ Buzo de 2ª